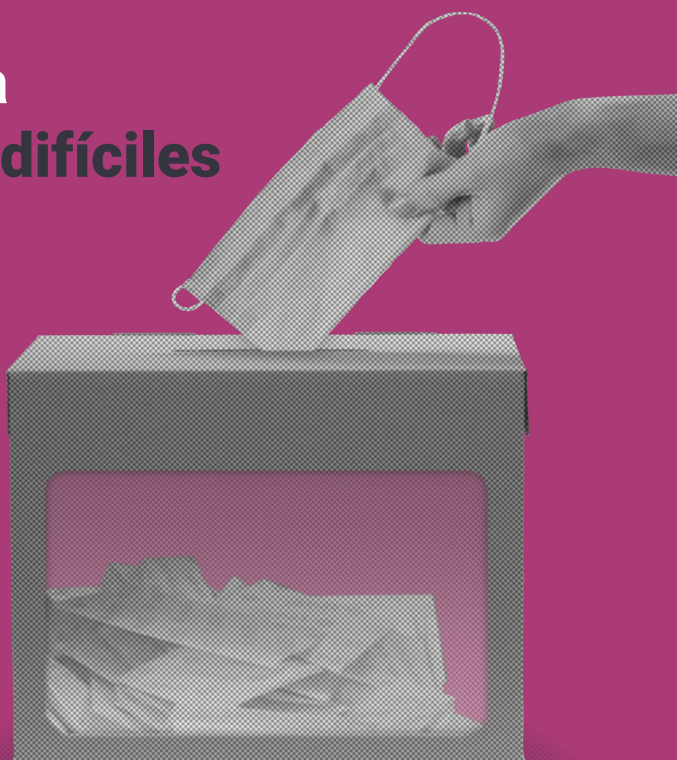


LA DÉCADA COVID EN MÉXICO

Los desafíos
de la pandemia
desde las ciencias sociales
y las humanidades

Democracia en **tiempos difíciles**



Miguel Armando López Leyva
Laura Montes de Oca Barrera
(Coordinadores)



Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información

Nombres: López Leyva, Miguel Armando, editor. | Montes de Oca Barrera, Laura, editor.

Título: Democracia en tiempos difíciles / Miguel Armando López Leyva, Laura Montes de Oca Barrera (coordinadores).

Descripción: Primera edición. | Ciudad de México : Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales : Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 2023. | Serie: La década COVID en México : los desafíos de la pandemia desde las ciencias sociales y las humanidades ; tomo 8.

Identificadores: LIBRUNAM 2205793 (impreso) | LIBRUNAM 2205844 (libro electrónico) | ISBN 9786073074599 (impreso) | ISBN 9786073074650 (libro electrónico).

Temas: Pandemia de COVID-19, 2020- -- Aspectos políticos -- México. | Democracia -- México -- 2020- . | Pandemia de COVID-19, 2020- -- Aspectos políticos -- América Latina. | Políticas públicas -- México. | México -- Política y gobierno -- Siglo XXI.

Clasificación: LCC JL1231.D437 2023 | LCC JL1231 (libro electrónico) | DDC 320.972—dc23

Este libro fue sometido a un proceso de dictaminación por académicos externos al Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, de acuerdo con las normas establecidas por el Comité Editorial de Libros del Instituto.

Imagen de forros: Alan Josué Luna Castañeda

Gestión editorial: Aracely Loza Pineda y Ana Lizbet Sánchez Vela

Primera edición: 2023

D.R. © 2023, Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Sociales

Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México

www.iis.unam.mx

ELECTRÓNICOS

ISBN (Volumen): 978-607-30-7465-0 Título: Democracia en tiempos difíciles

ISBN (Obra completa): 978-607-30-6883-3 Título: La década COVID en México

IMPRESOS:

ISBN (Volumen): 978-607-30-7459-9 Título: Democracia en tiempos difíciles

ISBN (Obra completa): 978-607-30-6843-7 Título: La década COVID en México

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México.



Se autoriza la copia, distribución y comunicación pública de la obra, reconociendo la autoría, sin fines comerciales y sin autorización para alterar o transformar. Bajo licencia creative commons Atribución 4.0 Internacional.

Hecho en México

Contenido

Presentación	11
<i>Enrique Graue Wiechers</i>	
Prólogo	13
<i>Guadalupe Valencia García</i>	
<i>Leonardo Lomelí Vanegas</i>	
<i>Néstor Martínez Cristo</i>	
Introducción: Democracia en tiempos difíciles	21
<i>Miguel Armando López Leyva</i>	
<i>Laura Montes de Oca Barrera</i>	
I. LOS DESAFÍOS PARA EL RÉGIMEN DEMOCRÁTICO EN UN CONTEXTO DE INCERTIDUMBRE PANDÉMICA	
1 Un panorama de la democracia en tiempos pandémicos	41
<i>Miguel Armando López Leyva</i>	
2 América Latina y COVID-19: impactos de la pandemia en democracias frágiles	75
<i>Salvador Martí i Puig</i>	
<i>Manuel Alcántara Sáez</i>	
3 ¿Oleajes que amenazan libertades? La respuesta del gobierno de México a la pandemia de COVID-19	101
<i>Alejandro Monsiváis Carrillo</i>	

**II. POLÍTICAS PÚBLICAS Y TOMA DE DECISIONES:
EL PAPEL DE LOS GOBIERNOS NACIONAL Y ESTATALES
FRENTE AL CONTEXTO DE EMERGENCIA SANITARIA**

- 4 ¿Gobernanza pandémica?
Articulaciones gobierno-mercado-sociedad
en las Américas 147
Laura Montes de Oca Barrera
- 5 Políticas públicas en ciencia y tecnología:
acciones frente a la emergencia sanitaria 183
Marcela Amaro Rosales
- 6 Evaluación de los sitios web
sobre el virus SARS-COV-2 diseñados
en las entidades federativas mexicanas:
un análisis de su política de comunicación digital 215
José Antonio Sevilla Sevilla

**III. LOS PODERES PÚBLICOS EN LOS TIEMPOS
DE LA COVID-19: ADAPTACIÓN Y CAMBIOS**

- 7 COVID-19 y las limitaciones
del sistema electoral mexicano 261
Víctor Morales Noble
- 8 El poder Legislativo mexicano
en tiempos de pandemia: innovaciones
y nuevos constreñimientos institucionales 301
Khemvirg Puente Martínez
- 9 La comunicación institucional
del Ejecutivo Federal mexicano
frente a la emergencia sanitaria por COVID-19:
análisis de contraste de tres estrategias 337
G. Georgina Sosa Hernández

Conclusiones.	
Mirar al futuro: la democracia en tiempos pospandémicos	369
<i>Miguel Armando López Leyva</i> <i>Laura Montes de Oca Barrera</i>	
Perfil de autoras y autores	385

Conclusiones. Mirar al futuro: la democracia en tiempos pospandémicos

Miguel Armando López Leyva
Laura Montes de Oca Barrera

Una de las premisas que está detrás de los capítulos que integran esta obra es que la pandemia por la enfermedad de COVID-19 representa un hito global. Ha modificado rápidamente la forma en que la gente vive y trabaja, en cómo se relaciona y convive, en la manera de percibir las temporalidades y de gestionar sus emociones, todos ellos temas que vinculan distintas disciplinas (ciencia política, sociología, psicología, antropología, entre otras). Además de estos importantes tópicos, los cuales forman parte de los otros tomos de la colección “La década COVID en México”, en *Democracia en tiempos difíciles* nos interesó centrar la atención en la vida política con el fin de responder una pregunta amplia: ¿de qué manera la pandemia ha impactado en el actuar de los gobernantes, en la forma en que las decisiones son tomadas y, en última instancia, en cómo se condujeron los asuntos públicos para atender y contener la crisis sanitaria?

Desde tres ejes analíticos —régimen, políticas públicas y poderes públicos— en los nueve capítulos de este libro nos interesó analizar cómo se adaptaron los procesos y las instituciones políticas al contexto pandémico. De alguna manera ello implicó un cambio en el quehacer de la política institucional, aunque también, como varios de los capítulos lo muestran, cierta inercia y continuidad en la forma de atender los asuntos públicos. Este es el primer punto que queremos resaltar en estas líneas. Al considerar el hito que representó la pandemia, y tenerla como marco para el análisis la democracia mexicana,

¿qué cambió y qué se mantuvo en las instituciones, los procesos y los actores políticos?, ¿qué reflexiones y retos tenemos frente a la nueva realidad que se ha producido?

El segundo punto tiene que ver con el futuro. La intención de esta reflexión es dejar de pensar el futuro como una caja vacía en la que nuestras acciones presentes para enfrentar los desafíos mundiales no tienen consecuencias. En ese sentido, Zakaria (2021) hace un recorrido breve en distintas etapas de la historia para sostener lo que parecería obvio: “las epidemias tienen consecuencias”. La peste bubónica, la viruela, la gripe española, en distintos momentos y con diversos alcances, tuvieron consecuencias en el curso de los acontecimientos del futuro inmediato y mediato. No es la excepción para la crisis que se han derivado de la pandemia por COVID-19, que puede considerarse como un *shock asimétrico*: “fenómenos que empiezan siendo pequeños, pero terminan generando unas ondas sísmicas que se dejan sentir en todo el planeta”.¹ Así, esta enfermedad está provocando ya “efectos profundos y duraderos”, repercusiones que aún no comprendemos del todo principal, aunque no exclusivamente, en los ámbitos político, social y psicológico.

En esa línea, con esta reflexión asumimos la propuesta de “democratizar los futuros”, es decir, eso que se ha considerado como una “planificación posmoderna” que permita anticipar y atender problemáticas complejas (*wicked problems*) como las catástrofes climáticas y las pandemias, pero también la acumulación de poder y la desigualdad, los límites de los Estados y los mercados, la guerra, la violencia y el crimen organizado, además de toda una serie

¹ “... ahora todos somos conscientes de cómo una diminuta partícula viral que circulaba por el organismo de un murciélago de la provincia china de Hubei ha puesto al mundo entero de rodillas... Los cambios pequeños pueden tener grandes consecuencias” (Zakaria, 2021).

Ello a efecto de lidiar con las expectativas inciertas que la idea del futuro produce desde hace varios años, como la del escritor Chabon (2018: 32): “No sé qué le pasó al Futuro. Es como si hubiéramos perdido nuestra capacidad, o nuestra voluntad, de concebir cualquier cosa más allá de los siguientes cien años, más o menos; como si careciéramos de la fe fundamental en que habrá realmente algún futuro más allá de esa fecha no muy distante”.

de “incógnitas desconocidas” (Urry, 2016: 13) que nos impelen a proponer ideas. Si bien es cierto que el “poscoronavirus es tan inquietante como la propia crisis”, pues podría ser “tan apocalíptico como esperanzador”, esta nueva “era de las incertidumbres” (Morin, 2020) debe ser motivo para la creatividad y la colaboración comprometida de las distintas disciplinas que integran las ciencias sociales.²

CAMBIOS Y CONTINUIDADES EN LA VIDA POLÍTICA DE MÉXICO FRENTE A LA PANDEMIA. RETOS E INTERROGANTES

A partir de interrogantes y reflexiones analíticas, las ideas de quienes contribuimos en los nueve capítulos que integran esta obra invitan a pensar en cambios y continuidades, en retos e interrogantes. Planteamos algunos de ellos de forma exploratoria, sin que sean conclusiones tajantes y definitivas.

- 1) La democracia sigue teniendo un fuerte poder de convocatoria en el mundo actual. El llamado al “gobierno del pueblo” sigue incentivando los imaginarios de los países en todo el orbe. Como “principio de legitimidad” contiene la promesa de una realización efectiva de derechos y libertades que no siempre se realiza, de ahí que la diferen-

² La reflexión acerca de lo que viene después de la pandemia está en primera línea de algunas de las reflexiones más recientes e interesantes. Para Morin (2020) “el mundo del mañana ya no será el mundo de ayer. Pero ¿qué mundo será?... El futuro imprevisible se está gestando hoy”. En consistencia con su obra, asienta que la crisis pandémica es “síntoma virulento” de otra crisis, más profunda y general: la del paradigma de la modernidad. Por lo cual hay que pensar en la construcción de un nuevo paradigma. Zakaria (2021) se enfoca en pensar en el “mundo postpandémico” dado que, considera, “hemos traspasado un umbral trascendental”. Y afirma: “El mundo postpandémico va a ser, en muchos aspectos, una versión apresurada del mundo que conocíamos... la vida postpandémica será diferente para los países, para las empresas y, sobre todo, para los individuos. Aunque la economía y la política vuelvan a la normalidad, los seres humanos no lo harán”.

cia entre las democracias y las poliarquías (Dahl, 1993) sea útil para comprender qué tanto nuestros regímenes se corresponden con los ideales democráticos. No obstante, la “tercera ola de autocratización” ha puesto en cuestionamiento los avances democráticos y el compromiso de la ciudadanía con ellos, proceso que no parece haberse modificado sustancialmente a raíz de la pandemia —de hecho, los gobernantes autócratas de esta ola la usan para llegar al poder y desde ahí erosionarla, incluso la defienden para justificar su permanencia en el poder. Frente a ello nos planteamos las siguientes interrogantes: ¿Qué factores son importantes para comprender la resiliencia democrática?, ¿en qué medida los riesgos y desafíos que enfrentaron los países democráticos para afrontar la pandemia podrán generar lecciones para una gestión compartida de la incertidumbre, que evite la tentación de centralizar la toma de decisiones?

- 2) Después del primer ciclo de la crisis sanitaria marcado por la emergencia, la excepcionalidad y la personalización, ¿llegará una nueva etapa que implique una lógica política basada en la capacidad administrativa y gerencial del Estado para hacer frente a la recuperación social y económica?, ¿cómo trascender las lógicas personalistas, centradas en el Ejecutivo, que se reforzaron durante la pandemia?
- 3) México se encuentra entre los países en los que más se cometieron violaciones a los estándares democráticos en la respuesta a la pandemia, relacionadas con la veracidad de la información. Ello implica un serio riesgo de retroceso democrático en un contexto en el que ya está en curso un proceso de erosión del régimen. ¿De qué manera se puede garantizar la libertad de expresión y asociación aún en contextos de crisis?, ¿cómo compatibilizar la necesidad de resguardar la salud pública con el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos?, ¿qué acciones se deben tomar para revertir el aumento de la polarización política, el discurso de odio y la difusión de información falsa que, en el contexto de una emergencia como la pandemia por COVID-19, son factores que elevan el riesgo?

- 4) Si la gobernanza es una forma que favorece la profundización y la adaptación democrática a situaciones críticas como la que implica una pandemia, donde se evidencian las problemáticas sociales, económicas y políticas preexistentes, ¿de qué manera se puede favorecer el involucramiento de agentes no gubernamentales en la gestión pública y, por tanto, en la construcción de soluciones y la atención de problemas emergentes que afecta la vida de todas y todos?, ¿de qué manera se puede fortalecer la ruta de la gobernanza en la toma de decisiones y en la gestión pública?, ¿qué responsabilidades tienen el gobierno, la ciudadanía, la iniciativa privada, la academia, los medios de comunicación y las agencias internacionales de cooperación?
- 5) Las decisiones del gobierno federal sobre las propuestas científicas y tecnológicas para afrontar la crisis tendieron a una mayor verticalidad en el Conacyt pero a cierta horizontalidad en la SRE. ¿Qué aprendizajes deja el establecimiento por parte de la cancillería mexicana de un comité científico asesor que contribuyó en distintos procesos decisorios?, ¿cómo potenciar una coordinación positiva entre las distintas secretarías y con otros agentes no gubernamentales para afrontar posibles crisis venideras o bien para diseñar políticas públicas democráticas, incluyentes e integrales en ciencia y tecnología?
- 6) La comunicación digital es un medio que, en términos formales, favorece la interacción entre el gobierno y la población y, con ello, contribuye a profundizar la democracia. Durante la pandemia mostró ser un canal importante para la difusión de información, un aspecto relevante para crear certidumbre sobre el manejo de la crisis. Las ventajas son evidentes, así como las desventajas. La brecha digital y la propagación de desinformación representan un reto de estos tiempos. En ese sentido, ¿de qué manera los gobiernos locales pueden aprovechar las ventajas de la comunicación digital al tiempo que se atienden las desigualdades de acceso y de desarrollo de capacidades tecnológicas?, ¿cómo favorecer una comunicación digital efectiva y eficiente que acerque y no aleje a los receptores y los convierta en interlocutores?, ¿cómo enfrentar las cadenas de desinformación

desde quienes tienen la responsabilidad pública de mantener informada a la ciudadanía?

- 7) Las limitaciones del sistema electoral mexicano se evidenciaron durante la emergencia sanitaria, pero ella no las provocó, al contrario, hubo capacidad institucional para organizar unas elecciones intermedias exitosas en 2021. No obstante, la situación pandémica no favoreció —como uno hubiera podido imaginar— el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, por ejemplo, con el voto electrónico. ¿Qué ventajas y desventajas tendría ampliar las posibilidades del ejercicio del voto a nuevas modalidades: voto anticipado, voto electrónico o urna itinerante?, ¿de qué manera podemos sacudirnos la herencia autoritaria, clientelar y corrupta, para hacer que estas formas de ejercicio de un derecho favorezcan una mayor participación para emitir un voto sin coacciones o limitaciones?
- 8) En el contexto pandémico se han construido nuevas formas de interacción parlamentaria —asistencia y votación en forma remota— pero también han mermado las prácticas democráticas como el debate parlamentario —mediante la incorporación al Diario de Debates de discursos escritos que nunca fueron pronunciados en los plenos de las cámaras. ¿De qué manera se pueden impulsar cambios que contribuyan al buen desempeño parlamentario?, ¿cómo se pueden revertir o acotar aquellos que abonan a una labor parlamentaria empobrecida? En otras palabras, ¿cómo hacer que las nuevas normas de funcionamiento del Congreso mexicano implementadas en el marco de la pandemia se consoliden como una innovación para el rediseño institucional y no como un retroceso para el ejercicio de la representación política por parte de las y los legisladores?
- 9) Al analizar, a partir de los parámetros de la OMS, la estrategia de comunicación del gobierno federal para informar a la ciudadanía sobre la pandemia encontramos errores relacionados con la emisión de mensajes contradictorios y no fundamentados en criterios técnicos o científicos, sino más bien políticos; así como la no incorporación de agentes clave como los Consejos de Salud. Estos errores

debilitaron la construcción de fuentes oficiales confiables. ¿De qué manera se puede evitar emplear los canales de comunicación institucional del gobierno como aparadores con miras electorales, como espacios para fomentar la polarización o como un medio más de desinformación?, ¿cuál es la relevancia de la consulta a los expertos en una democracia en momentos de crisis?, ¿cómo se puede comunicar de manera confiable a la ciudadanía cuando la voz experta es sustituida por la voz del político sin mediaciones?

Como podemos advertir con las preguntas que nos dejan los capítulos de este libro, el reto que tenemos como sociedad no es menor. Autoridades, ciudadanía, organizaciones sociales, medios de comunicación, academia, iniciativa privada, todos somos parte del problema, pero también de la solución. Desde los distintos sectores en los que actuamos hay mucho por hacer para trazar un mejor futuro postpandemia. En la siguiente sección hacemos una síntesis de las recomendaciones a partir del análisis realizado en cada capítulo.

RECOMENDACIONES PARA EL FUTURO POSTPANDEMIA

De un modo u otro, la pandemia ha hecho más urgente y necesaria la reflexión sobre el futuro. Cada momento de crisis, como la que hemos experimentado en estos años, es un motivo casi natural para preocuparse y ocuparse sobre los contornos de lo que vendrá y qué se puede esperar de ello. Partiendo de la premisa de que el “futuro es compartido”, que es “algo de propiedad conjunta”, es un bien público, un “común” (Urry, 2016: 11), nos resulta indispensable concluir un libro que busca construir conocimiento sobre el impacto de la pandemia en la vida política de México, con una serie de recomendaciones para tomadores de decisiones, quienes con políticas y acciones públicas afectan decisivamente la orientación de la vida pública.

Para ello proponemos mantener un equilibrio entre la utopía y la distopía. Este equilibrio implica contemplar la dificultad de llevar a las sociedades hacia un futuro deseado a causa de bloqueos, inercias y efectos no deseados,

lo cual puede producir resultados totalmente diferentes a lo planeado. Pero, a su vez, implica abrazar la “utopía como método” a partir de la que se relativiza el presente con el fin de construir soluciones alternativas a los problemas encontrados (Urry, 2016: 91-94). Implica, en otras palabras, tener una postura de “optimismo teñido de realismo” o, dicho de otro modo, de un “pesimismo con esperanza” (Delanty, 2021: 31). Este equilibrio se puede expresar también como una “protopía”, entendida como “un progreso incremental compuesto de pasos hacia la mejora, no la perfección”. Pensar en un “futuro protópico no es sólo práctico, es realizable” (Shermer, 2018: 45).

Pero, para pensar en recomendaciones para un futuro postpandemia, también es necesario preguntarnos: ¿cuándo empieza este futuro? Resultaría obvio responder que este futuro iniciará cuando la pandemia termine —esta manera de pensar el futuro implica considerarlo como el resultado de una transición, ruptura o transformación (Delanty, 2021)— pero también podemos pensar que el futuro existe en nuestro cerebro desde que lo imaginamos a partir de nuestros recuerdos y lo construimos con planes y contingencias. Ésta es la visión propuesta desde la neurociencia y desde ella se define el futuro como algo que existe en la mente de quienes lo piensan en el presente (Millán, 2021).³

Desde la segunda perspectiva es que aquí proponemos recomendaciones para un futuro postpandemia a sabiendas que la pandemia aún no termina; para ello sugerimos reflexionar sobre las experiencias presentes y pasadas. Los nueve capítulos de este libro nos hablan sobre esas experiencias; dan, por decirlo, un diagnóstico del pasado y el presente y, con ello, podemos imaginar el futuro desde las siguientes recomendaciones:

- 1) La pandemia puso a prueba no sólo a las democracias, sino a los estudiosos y a sus promotores. El mayor dilema que enfrentaron fue el de compatibilizar la preservación de la salud pública, con el objetivo

³ Dean Bounomano, profesor de neurobiología en la Universidad de California y autor del libro *Tu cerebro es una máquina del tiempo* plantea que “nuestro cerebro tiene la habilidad de planear el futuro. Y la forma en que lo hace es utilizando el pasado” (entrevistado en Millán, 2021).

inmediato de evitar la dispersión del virus y el respeto a las garantías ciudadanas, cuestionadas con las restricciones a la movilidad. Los momentos de crisis pueden ser de creatividad cuando las opciones son pocas y malas, por lo cual deberíamos buscar alternativas razonables y viables para dar respuesta a condiciones extremas sin poner en riesgo la salud democrática. La “democracia de emergencia” no puede, ni debe, ser una opción para el futuro.

- 2) Dado el impacto que ha tenido la pandemia en América Latina, visto por el número de fallecimientos y contagiados, parece apremiante fortalecer las capacidades estatales para atender una crisis como ésta (crisis que, se ha visto, se desdobló y pasó de ser sanitaria a económica, social e incluso, en algunos países, política). En particular, los sistemas de seguridad social y de salud demostraron una debilidad estructural que conviene resolver para evitar respuestas sin planeación que generan mayores daños a las personas.
- 3) Ante el potencial autoritario desplegado por quienes encabezan los Ejecutivos locales y nacionales en América Latina durante el primer año y medio de la pandemia, es necesario reforzar los controles constitucionales y los contrapesos institucionales (*checks and balances*). Es indispensable encontrar alternativas viables para resistir el avance de liderazgos populistas que ganaron ímpetu durante la crisis pandémica y que hicieron mella a la democracia.
- 4) Frente a la formación de una ciudadanía “líquida” y una relación efímera y lejana entre gobernantes y ciudadanía —un problema de varias décadas, por cierto—, lo cual redundaba en plataformas políticas personalistas y coyunturales en detrimento de proyectos colectivos de mediano plazo, parece imperativo promover la participación ciudadana libre y correctamente informada. El mejor antídoto para preservar la democracia y alejarla del riesgo de los autoritarismos es la organización ciudadana, desde sus bases y sus propios intereses y demandas, sin control de partidos y gobiernos en turno. La pluralidad de voces en la esfera pública, que exprese en la medida de

lo posible todas las posiciones políticas, es el incentivo que requiere para activarse la rendición de cuentas social.

- 5) Considerando la erosión del régimen democrático en distintos países del mundo, incluido México, es importante insistir en la obligación de las autoridades de rendir cuentas por sus acciones y del rol que distintos agentes estatales y sociales pueden desempeñar para lograrlo. Los mecanismos existentes de rendición de cuentas, vertical (electoral) y horizontal (interinstitucional) pueden ser suficientes si su diseño es sólido, y si tienen el respaldo y convencimiento necesarios de su utilidad por parte de la ciudadanía. En ese sentido, pueden ser baluartes de la resiliencia democrática.
- 6) Con el fin de que las decisiones gubernamentales, para atender una crisis como la pandemia, sean eficientes, eficaces, legítimas, apegadas a la legalidad y, en la medida de lo posible, concertadas, resulta indispensable que la autoridad responsable actúe con base en información técnica, además de que informe y justifique constantemente a la ciudadanía sobre las acciones y decisiones tomadas. En una crisis como la que hemos experimentado en el mundo, las acciones gubernamentales afrontan una réplica externa: dado el desconocimiento de los primeros meses sobre el virus, sus formas de contagio y las medidas de prevención, los países fueron emulando lo que hacían los primeros que enfrentaron olas de contagio. Así, la importancia de la información estaba en que producía el contraste inmediato de lo que hacían los otros; si un gobierno seguía otra ruta o la alteraba, quedaba expuesto a la crítica ciudadana y forzado a dar explicaciones.
- 7) Para fomentar iniciativas basadas en la gobernanza —coordinación de agentes gubernamentales y no gubernamentales para atender problemáticas específicas— es indispensable que cada una de las partes de esta relación asuma su responsabilidad y trascienda fronteras de acción, al tiempo que evite esencialismos políticos o ideológicos que los lleven a no relacionarse con quienes no piensan igual como enemigos o adversarios.

- 8) Para que la gobernanza funcione, la autoridad gubernamental debe identificar aliados que orquesten iniciativas de coordinación entre los distintos agentes no gubernamentales. Las organizaciones sociales y académicas tienen gran potencial para emprender iniciativas que favorezcan la articulación de agentes del estado, el mercado y la sociedad en la promoción de beneficios compartidos.
- 9) La importancia de invertir en ciencia y tecnología se evidenció con las respuestas que en el mundo se han construido para afrontar la pandemia coronavírica, por ejemplo, con la creación y producción en escala masiva de distintas vacunas. En este sentido, parece necesario que el gobierno mexicano modifique la perspectiva que en sexenios anteriores y en el actual ha seguido, de mantener marginada la inversión en esta materia en los presupuestos públicos anuales.
- 10) Aunado a lo anterior, parece indispensable articular una política científica y tecnológica que trascienda los tiempos gubernamentales —sexenales— y las dinámicas político-electorales y, por el contrario, reconozca que esos ámbitos requieren de tiempo para madurar, pues las soluciones a eventualidades requieren de la construcción de conocimiento y, desde luego, de capacidades instaladas en las universidades y centros de investigación. Una “visión de Estado” es la expresión que, desde hace años, condensa el propósito de pensar a largo plazo en el desarrollo científico y tecnológico del país. Puede ser éste un buen momento para recuperar esta idea.
- 11) Considerando las ventajas y las limitaciones que tiene la comunicación digital, es importante que los gobiernos, primero, reconozcan las tecnologías de la información y la comunicación como un medio a partir del cual pueden acercarse a la ciudadanía; y segundo, que se tomen acciones de política pública para reducir la brecha digital y posibilitar una mejor gestión gubernamental por medio de mecanismos virtuales que pueden ser útiles para otros asuntos en el futuro, ajenos a la propia pandemia.
- 12) Los gobiernos pueden aprovechar las tecnologías de la información y la comunicación para cumplir con obligaciones institucionales,

como la transparencia y la rendición de cuentas sobre las decisiones tomadas —aplica en momentos como éste, de crisis por la pandemia—, pero puede ir más allá y aplicarse en situaciones de normalidad. Para ello deben contar con recursos suficientes y personal especializado que de manera continua produzca, traduzca y publique información con valor público.

- 13) La pandemia ha visibilizado como nunca la importancia de contar con mecanismos de interacción virtuales o a distancia. En ese sentido, en México las alternativas para sufragar están sujetas prácticamente al voto en casilla, lo cual limita el ejercicio de ese derecho no sólo para las personas que no están en su domicilio, sino incluso para aquellas con problemas de movilidad, entre otras. Resulta indispensable que la ciudadanía tenga la posibilidad real de votar desde cualquier parte del mundo. Quizás sea un momento adecuado para explorar algunas alternativas que han funcionado y funcionan en otros países, tales como el voto anticipado, el postal y el electrónico —sobre este último ya habido algunos ensayos de los que se puede abreviar—.
- 14) Si la posibilidad anotada en el punto anterior se actualiza, a partir de ello puede pensarse en fortalecer los mecanismos de democracia directa. Como se sabe, algunos de estos mecanismos ya existen en nuestra Constitución, pero su uso ha sido copado por los partidos políticos y por el gobierno federal. En sentido teórico y práctico, deben ser instrumentos de los que la ciudadanía disponga para incidir en los asuntos públicos de forma proactiva y progresiva. Si mediante un esquema legal mejorado y un marco institucional pertinente se logra ese propósito, se ampliarán efectivamente los canales de participación democrática.
- 15) Del mismo modo que en los procesos electorales, los poderes públicos del país se vieron en la necesidad de adaptarse para enfrentar el desafío pandémico: tenían que garantizar el ejercicio de sus funciones y la continuidad de los procesos. En buena medida de ello depende la estabilidad del país. En esa dirección es imperativo que

de esta experiencia se generen regulaciones claras que impidan que se paralice el trabajo de los poderes del estado en situaciones de emergencia. Ello redundará en evitar la perniciosa práctica de crear “excepcionalidades” que favorezcan al Ejecutivo.

- 16) El valor de la continuidad institucional es fundamental en los procesos legislativos, pero también la innovación y adaptación, como lo demuestra la experiencia del Congreso mexicano. Es importante considerar que la conformación de nuevas normas no redunde en retrocesos de lo que se había avanzado en materia de representación política.
- 17) La estrategia de comunicación del gobierno mexicano en torno a la pandemia privilegió el discurso político por encima del científico. Frente a ello es necesario modificar los criterios desde los cuales se toman decisiones y se informa a la ciudadanía; la conformación de grupos de expertos que asesoren a los gobiernos de todos los niveles puede favorecer una toma de decisiones informada y despolitizada.
- 18) En línea con recomendaciones previas, la estrategia de comunicación refleja un estilo de gobernar, personalista, que confía en la voluntad de las personas antes que en las reglas claras y de aplicación universal. No sólo es un tema de “escuchar a los expertos”, una voz que debe ser preponderante en situaciones críticas como ésta, sino de escuchar distintas opiniones de la variedad de sectores que componen el país. La falta de procesos deliberativos, una marca singular de nuestro tránsito democrático, no ha sido corregida, al contrario, se ha profundizado la tendencia en hacer valer sólo la posición de la autoridad. Paradójico que ocurra esto en un gobierno que dice confiar en “la voz del pueblo”.

A pesar de las dificultades y desafíos que la pandemia implicó para las democracias en el mundo, muchas de ellas mostraron capacidad de respuesta y eficacia para atender la contingencia. Otros países democráticos o con procesos de erosión en marcha, como México, mostraron las debilidades de una gestión improvisada, con falta de criterios científicos y con lógicas de

comunicación que ponían por delante criterios políticos (esto sin considerar la respuesta inmediata “negacionista”, que minimizaba el problema y llamaba a la inacción). No obstante, la pandemia por COVID-19 es uno más de los muchos problemas que los Estados contemporáneos han enfrentado en las últimas décadas, como el cambio climático o las movilidades humanas. En ese sentido, hay espacio para el optimismo:

Las democracias liberales —con todo y sus fallas— pueden estar mejor preparadas para lidiar con muchos de estos asuntos que otras formas de gobierno... La democracia liberal ha probado ser duradera y adaptable, y ha demostrado una gran capacidad para proveer importantes bienes públicos, políticos, económicos y sociales, sobre una base más consistente y sostenida que muchas otras alternativas de gobierno. Esto no es insignificante (Hobson, 2021: 110).

REFERENCIAS

- Chabon, Michael (2018). “El futuro tendrá que esperar”. *Revista de la Universidad de México*, nueva época, 842, noviembre: 29-33.
- Dahl, Robert A. (1993). *La poliarquía. Participación y oposición*. México: REI.
- Delanty, Gerard (2021). “Imagining the future: Social struggles, the postnational domain and major contemporary social transformations”. *Journal of Sociology* 57 (1): 27-46.
- Hobson, Christopher (2021). “Democracy’s Conceptual Politics: Liberalism and Its Others”. *Democratic Theory* 8 (2): 97-117.
- Millán, Alejandro (2021). “Por qué el futuro no existe, según Dean Buonomano, autor de *Tu cerebro es una máquina del tiempo*”. *BBC News Mundo*, 16 septiembre 2021 [en línea]. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-58234259?at_custom4=44AC400C-1858-11EC-A275-A7CC96E8478F&at_campaign=64&at_medium=custom7&at_custom1=%5Bpost+type%5D&at_custom2=twitter&at_custom3=BBC+-Mundo> (consulta: 20 de octubre de 2021).

- Morin, Edgar (2020). *Cambiamos de vía. Lecciones de la pandemia*. Barcelona: Paidós [versión epub].
- Shermer, Michael (2018). “La utopía es un ideal peligroso: deberíamos aspirar a la *protopía*”. *Revista de la Universidad de México*, nueva época, 842, noviembre: 41-45.
- Urry, John (2016). *What is the Future?* Cambridge, UK: Polity Press.
- Zakaria, Fareed (2021). *Diez lecciones para el mundo de la postpandemia*. Barcelona: Paidós [versión epub].

Perfil de autoras y autores

Manuel Alcántara Sáez

Es licenciado y doctor en Ciencia Política y Sociología por la Universidad Complutense, es profesor emérito de la Universidad de Salamanca y de la UPB (Medellín). Ha escrito como autor único: *Sistemas políticos de América Latina; Gobernabilidad, crisis y cambio; ¿Instituciones o máquinas ideológicas? Origen, programa y organización de los partidos políticos latinoamericanos; y, El oficio de político*. Fundó la revista *América Latina Hoy* en 1990, fue director del Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca (1993-2007), así como vicerrector de esta universidad (2007-2009), así como primer secretario general de ALACIP (2002-2007). www.manuelalcantarasaiez.com

Marcela Amaro Rosales

Es investigadora de Tiempo Completo del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Coordinadora del Seminario de Estudios Interdisciplinarios sobre Ciencia, Tecnología e Innovación y del Seminario de Economía y Administración de la Ciencia y la Tecnología. Sus temas de investigación son los aspectos socioeconómicos en la biotecnología y la industria 4.0. La gestión del conocimiento, transferencia tecnológica, aprendizaje e innovación en pequeñas y medianas empresas, así como la relación entre tecnología y ciudad. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores en el nivel I. En 2022 recibió el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en el área de investigación económica administrativa. marcela.amaro@sociales.unam.mx

Miguel Armando López Leyva

Es doctor en Ciencias Sociales con especialización en Ciencia Política por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede México. Investigador Titular “B”, Tiempo Completo, Definitivo, en el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la UNAM. Línea de investigación: Democracia y movimientos sociales. leyva@sociales.unam.mx

Salvador Martí i Puig

Es doctor en Ciencia Política por la Universidad Autónoma de Barcelona. Actualmente es catedrático de ciencias políticas de la Universidad de Girona. Ha sido investigador y docente en universidades de Europa, América Latina y Estados Unidos. Su área de investigación es la política comparada en América Latina y los movimientos sociales. Ha trabajado y escrito sobre procesos de democratización y des-democratización, acción colectiva e identidad. Es autor de artículos en revistas académicas, de capítulos y de libros. Entre sus últimas obras destacan la coautoría con Josep M. Vallès del *Manual de Ciencia Política*. salvador.marti@udg.edu

Alejandro Monsiváis Carrillo

Es profesor-investigador en El Colegio de la Frontera Norte y miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II. Sus publicaciones abordan temas de confianza institucional, derechos ciudadanos, deliberación, legitimidad y apoyo popular a la democracia. Actualmente investiga acerca de las condiciones asociadas a la resiliencia de la democracia en escenarios de polarización, desafección política y populismo. amonsi@colef.mx

Laura Montes de Oca Barrera

Es investigadora Titular de Tiempo Completo en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Licenciada en Etnología; maestra en Sociología Política y Doctora en Ciencias Sociales. Sus investigaciones versan sobre temas de gobernanza, participación y toma de decisión e incidencia pública y cambio social. Docente en el Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Es integrante del

Sistema Nacional de Investigadores en México. Tiene diversas publicaciones en revistas arbitradas, revistas de divulgación y capítulos de libro. lbmontesdeoca@sociales.unam.mx

Víctor Morales Noble

Es doctor en Ciencias Políticas y Sociales, maestro en Estudios Políticos y Sociales, y licenciado en Sociología por la UNAM. Cuenta con estudios en derechos humanos y derecho humanitario por la American University, el Washington College of Law y Netherlands Institute of Human Rights. Líneas de investigación: democracia, participación electoral, educación cívica y derechos humanos. Labora para el Instituto Nacional Electoral en la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Profesor de asignatura en la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM y colabora en el Seminario de Investigación Doctoral del Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales (UNAM). victor.moralesn@ine.mx

Khemvirg Puente Martínez

Es profesor Titular de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Doctor en Ciencia Social por El Colegio de México. Es miembro de la Academia Mexicana de Ciencias y del Sistema Nacional de Investigadores nivel II. Sus líneas de investigación son los estudios legislativos comparados y la transparencia y la rendición de cuentas. khemvirg@unam.mx

José Antonio Sevilla Sevilla

Es doctor en Ciencias Políticas y Sociales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM y candidato a investigador SNI. Docente en línea en el programa de Políticas y Proyectos Sociales en la Universidad Abierta y a Distancia de México y profesor por tiempo determinado en la licenciatura en Ciencia Política de la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa. Entre sus temas de interés destacan: Política subnacional, democracia y democratización, cambio institucional, poder de los Ejecutivos locales y toma de decisiones en gobiernos locales. antonio_sevilla@comunidad.unam.mx

G. Georgina Sosa Hernández

Es doctora en Ciencias Políticas y Sociales, es profesora de Tiempo Completo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, adscrita al Centro de Estudios en Comunicación. Tiene la distinción del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) nivel I. georginasosa@politicas.unam.mx

Tomo 8

La década COVID en México

Democracia en tiempos difíciles



La enfermedad coronavírica de 2019 ha representado un problema serio de salud pública con consecuencias muy amplias en el mundo. Se ha escrito mucho sobre los escenarios e impactos que produjo la pandemia como producto de las múltiples crisis que se concatenaron a partir de 2020: económica, social, educativa, por señalar solo algunas. Sin embargo, en el ámbito de la política se ha abordado con menor detalle los efectos que se han producido en los procesos de toma de decisión pública, particularmente en las democracias.

Este tomo presenta un conjunto de trabajos que, concentrados en México, pero sin perder la perspectiva comparada, pretenden entender las repercusiones de ese fenómeno global sobre el régimen democrático mexicano, tanto en sus dimensiones institucionales como en las procesuales, incluidos los actores principales de la política. Además, los textos se interesan en detectar los retos y oportunidades para la acción de gobierno, las inercias en las formas de gobernar, así como las tendencias que se configuran a partir de ahora y que podrían definir el futuro del país.



SECRETARÍA GENERAL

Universidad Nacional Autónoma de México



DGCS
Dirección General de Comunicación Social



**COORDINACIÓN
DE HUMANIDADES**